



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

70
años Facultad
de **Humanidades**
y Ciencias de la Educación

Circular n.º 31/2015

De: Sección Personal

A: Funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 24 de junio de 2015

Asunto: Descuentos por paros realizados

De acuerdo a lo resuelto oportunamente por el Consejo Directivo Central, se comenzará a efectuar, a partir del mes de junio de 2015, los descuentos por paros realizados. En una primera instancia se procederá a descontar en forma escalonada los paros correspondientes a los meses de marzo y abril.